

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

713 *HOTVIGAR, S.A.*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Notaria de Don Salvador Moratal Margarit, sita en Valencia, calle de la Universidad núm. 4-1º, el próximo día 14 de abril de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2022, así como la gestión del Órgano de Administración durante el mismo periodo y aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2023 así como la gestión del Órgano de Administración durante el mismo periodo y aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2024 así como la gestión del Órgano de Administración durante el mismo periodo y aplicación de resultados.

Cuarto.- Ejercicio Accion social contra la anterior Administradora, Doña Cristina García Fernandez de conformidad con los artículos 238 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Traslado domicilio social y nueva redacción del Artículo 2º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Delegación de facultades para el depósito de las Cuentas Anuales y para la protocolización e inscripción de acuerdos en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas a examinar la documentación relativa a los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Intervención de Notario en Junta.- El Organo de Administración de la Sociedad, ha acordado celebrar la presente Junta en sede notarial, requiriendo la presencia de notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 6 de marzo de 2026.- El Administrador Único, Susana García Fernández.

ID: A260009110-1